Contrato N° 64/2012

Entre EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Avda. Venezuela y Florida, representado para este acto por el Dr. Gustavo Chamorro Cortesi, Director General y el Lic. Arturo Núñez A., Director Administrativo, facultados a suscribir el presente contrato, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA TDD.**, domiciliada en 5ta N° 1096 y Colon, Fernando de la Mora - República del Paraguay, representada para este acto por Avelina Oviedo Britos, con Cédula de Identidad N° 285.611, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES"** El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES."
2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2) La carta oferta presentada por el Vendedor.
3) La Notificación de Adjudicación de Fecha 21/08/2012
4) El Cuadro de Precios Adjudicados

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 330, objeto del gasto 333, incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012, hasta la suma de seis millones trescientos cuarenta y seis mil guaraníes (Gs. 6.346.000.-).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 238 821.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2012, convocado por EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA SUB-UOC N° 42, La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.L.C. N° 27/2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia es de 04 (cuatro) meses contado a partir de la firma del contrato.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Gustavo A. Chamorro C.
Director General
Lab. Central de Salud Pública

DISTRIBUIDORA

5	Impresión de formularios varios	FORMULACION TIPIFICACION MOLECULAR DE LAS BETA- LACTAMASAS DE ESPECTRO EXTENDIDO CIRCULANTES EN PARAGUAY BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
6	Impresión de formularios varios	FORMULARI O FICHA INSTRUCTIVO PARA LLENADO DE FICHA - VIGILANCIA DE SINDROME FEBRIL AGUDO IMPRESO CON HOJA TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	45	6.000	270.000
7	Impresión de formularios varios	FORMULARI O FICHA VIGILANCIA LABORATORIAL DEL SINDROME DEARREICO AGUDO CON HOJA TAMAÑO A4.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	30	5.500	165.000
8	Impresión de formularios varios	FORMULARIO ACTA DE INSPECCION CON FORMATO ORIGINAL Y DUPLICADO, HOJA DUPLICADA COLOR AMARILLO, TEXTO NEGRO BLOCK X 100 HOJAS, TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	25.000	125.000
9	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS. HABILITACION Y CONTROL. BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO A 4 PAGINA 1 AL 7. SEGÚN MUETRA	UNIDAD	SEGÚN MUESTRA A ADJUNTAR	2	55.000	110.000
10	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE INCLUSION DE NUEVAS MARCAS. HABILITACION Y CONTROL. BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO A 4 PAGINA DE 1 A 2.	UNIDAD	SEGÚN MUESTRA A ADJUNTAR	3	35.000	105.000
11	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE RE INSCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS. HABILITACION Y CONTROL. BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO A 4, PAGINA 1 A 7 .	UNIDAD	SEGÚN MUESTRA A ADJUNTAR	2	55.000	110.000
12	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE REGISTRO DE TEMPERATURAS DIARIAS, UNIDAD GESTION DE CALIADAD, TAMAÑO OFICIO BLOCK POR 100 HOJAS, SEGÚN MODELO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	7.500	75.000
13	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE REGISTRO DIARIO DEL LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DE TB, BLOC X 100 HOJAS, IMPRESIÓN AMBOS LADOS, TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	8.500	85.000
14	Impresión de formularios varios	FORMULARIO DE SOLICITUD Y RESULTADO DEL EXAMEN BACTERIOLÓGICO DE TB, BLOC X 100 HOJAS, TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
15	Impresión de formularios varios	FORMULARIO ENTRADA DE MUESTRA DIARIA REMITIDA/TOMA DE MUESTRA. BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO CARTA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	100	4.500	450.000
16	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA DE INFORME DE IDENTIFICACION DE AISLAMIENTOS DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TAMAÑO OFICIO BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
17	Impresión de formularios varios	FORMULARIO FICHA DE INFORME DE IDENTIFICACION DE ASILAMIENTOS DE NEISSERIA MENINGITIDIS TAMAÑO CARTA BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	17.000	85.000
19	Impresión de formularios varios	FORMULARIO PARA EVALUACION DE LABORATORIOS PRIVADOS. HABILITACION Y CONTROL. BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO A 4, PAGINA 1 A 4. SEGÚN MUESTRA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	2	52.000	104.000

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. [illegible]
Lab. Cent[illegible]

DISTRIBUIDORA
DE ELEMENTOS DE ESCRITORIO
Y ARTICULOS GENERALES

20	Impresión de formularios varios	FORMULARIO PARA EVALUACION DE LABORATORIOS PUBLICOS. HABILITACION Y CONTROL. BLOCK X 100 HOJAS TAMAÑO A 4, PAGINA 1 A 6. SEGÚN MUESTRA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	2	55.000	110.000
21	Impresión de formularios varios	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD DE CUPOS DE COMBUSTIBLE EN DUPLICADO DE 22 X 15 CM.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	100	4.200	420.000
24	Impresión de fichas	FICHA DE ENVIO DE CEPAS CON RESISTENCIAS INUSUALES TAMAÑO OFICIO BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	8.500	85.000
25	Impresión de fichas	FICHA DE ENVIO DE MUESTRAS PARA ETAS TAMAÑO CARTA BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	7	9.500	66.500
26	Impresión de fichas	FICHA DE INVESTIGACION DE DIFTERIA BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	8	9.500	76.000
27	Impresión de fichas	FICHA INFORME (INTERNO) DE RESULTADOS, ZIEHL-NEELSEN, TAMAÑO A 4.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	17.000	85.000
28	Impresión de fichas	FICHA INVESTIGACION: DIPTERIA, FICHA DE DATOS, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	7.500	75.000
29	Impresión de fichas	FORMULARIO DE BACILOSCOPIA - BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
30	Impresión de fichas	FORMULARIO DE CUANTIFICACION DE BACILOSCOPIA - BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	17.000	85.000
31	Impresión de fichas	FORMULARIO DE ENTRADA DE MUESTRA DIARIA BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	30	4.800	144.000
32	Impresión de fichas	FORMULARIO DE IDENTIFICACION DE LAS MICOBACTERIAS BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO A4	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	17.000	85.000
33	Impresión de fichas	FORMULARIO DE INFORME DE LA IDENTIFICCION DE AISLAMIENTOS DE HAEMOPHIPUS INFLUENZAE TAMAÑO OFICIO BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	7.500	75.000
34	Impresión de fichas	FORMULARIO DE PRUEBA DE SENSIBILIDAD; BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	17.000	85.000
35	Impresión de fichas	FORMULARIO DE REGISTRO DE RESULTADOS DE IDENTIFICACION DE AISLAMIENTOS. BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
36	Impresión de fichas	FORMULARIO DE RESUMEN MENSUAL DE ACTIVIDADES; BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO TB	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	15	6.500	97.500
37	Impresión de fichas	FORMULARIO DE SUPERVISION (INSTRUMENTO) DE TBC; BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	2	35.000	70.000
38	Impresión de fichas	FORMULARIO DE TOXOPLASMOSIS - BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO, SEGÚN MUESTRA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	20	5.500	110.000
39	Impresión de fichas	FORMULARIO DE URIANALISIS, REGISTRO DIARIO, IMPRESIÓN EN AMBOS LADOS BLOCK DE 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO AMBOS LADOS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	22.000	110.000
40	Impresión de fichas	FORMULARIO DE VIGILANCIA INFECCION VIBRIO SPP; TAMAÑO OFICIO BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	2	35.000	70.000
41	Impresión de fichas	FORMULARIO DTO DE URIANALISIS, ENCUESTA PARASITOLOGICA, IMPRESIÓN EN AMBERSO, BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	8	9.500	76.000

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

42	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA CAMPYLOBACTER IMPRESO CON HOJA BLOCK DE 100 HOJAS TAMAÑO A 4	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	20	5.500	110.000
43	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE MERCADERIAS, CONTROL DE STOCK, PAPEL CARTULINA IMPRESO EN AMBOS LADOS, SEGÚN MODELO	UNIDAD	UNIDAD	2000	210	420.000
44	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE ELISA: BLOC POR 100 HOJAS, TAMAÑO OFICIO, DPTO. DE VIROLOGIA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	7.500	75.000
45	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE EXTRACCION DE PCR, BLOCK POR 100 HOJAS, TAMAÑO OFICIO, DPTO. VIROLOGIA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	15	6.500	97.500
46	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO DE INFLUENZA POR UN NUEVO SUBTIPO VIRAL- BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	60	5.500	330.000
47	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE INVESTIGACION DE TOS CONVULSA, COQUELUCHE O TOS FERINA TAMAÑO OFICIO UN LADO BLOCK POR 100 HOJAS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	8.500	85.000
48	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA ENFERMEDAD DE CHAGAS, TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	8.500	85.000
49	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA DE REMISION DE MUESTRAS BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO IMPRESIÓN AMBOS LADOS	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	50	5.800	290.000
50	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA LABORATORIAL DE HEPATITIS, BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO OFICIO DPTO. DE INMUNOLOGIA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	20	5.500	110.000
51	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA NOTIFICACION: LEISHMANIASIS CUTANEA (L.C.), TAMAÑO OFICIO, IMPRESIÓN AMBOS LADOS.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	19.000	95.000
52	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA NOTIFICACION: LEISHMANIASIS VICERAL HUMANA (L.V.H.), TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	7.500	75.000
53	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA PARA TOMA DE DATOS PARA PACIENTES CON PEDIDO MEDICO DE CITOMEGALOVIRUS BLOCK DE 100 HOJAS TAMAÑO CARTA DE UN LADO	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	6.500	65.000
54	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA REPORTE DE CASOS DE DIARREA PRODUCIDA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS TAMAÑO OFICIO UN LADO, SEGÚN MUESTRA	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	5	18.000	90.000
55	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA SOLICITUD DE PEDIDOS PARA SUMINISTROS DE REACTIVOS Y ALMANCEN GENERAL, TAMAÑO A4, SEGÚN MUESTRA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	40	4.800	192.000
56	Impresión de fichas	FORMULARIO FICHA, INMUNOFLUORESCENCIA, BLOCK POR 100 HOJAS, TAMAÑO OFICIO, DPTO. DE VIROLOGIA.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	10	8.500	85.000
57	Impresión de fichas	FORMULARIO PARA INFORME DE QUIMICA. BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO A 4	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	15	5.500	82.500
					TOTAL	6.346.000	

(Guaranies: seis millones trescientos cuarenta y seis mil.-)

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BANCONACIONAL DE FOMENTO CAJA DE AHORRO N° 00.0.881-353/7

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 Duración del Contrato: El **Contrato tendrá una duración de 04 (cuatro) meses contado a partir de la firma del contrato.-**

7.2 Plan de Entrega
El plazo Máximo para le entrega de los Servicios Adjudicados será de 15 días hábiles a la recepción y firma de la Orden de Servicio por parte del proveedor y acorde a cronograma establecido. Se deberá entregar el 100% de los Servicios Adjudicados.

7.3 LUGAR DE ENTREGA:
Las Entrega de los servicios adjudicados se realizaran en las instalaciones de la Institución, en coordinación con la Dirección Administrativa
La falta de entrega establecido dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

La ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo a la Orden de Compra.

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de servicios serán del 1(uno) % del valor total del servicio en la que se constate el retraso por día.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

(Indicar los bienes a suministrar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada).

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Setiembre de 2.012

Lic. Arturo E. Núñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Gustavo A. Chamorro C.
Director General
Lab. Central de Salud Pública

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Dirección Administrativa

Firmado por el Laboratorio Central de Salud Pública y Bienestar Social la DR. GUSTAVO CHAMORRO CORTESI, DIRECTOR GENERAL y LIC. ARTURO NUÑEZ A., DIRECTOR ADMINISTRATIVO (CONTRATANTE)

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Gustavo A. Chamorro C.
Director General
Lab. Central de Salud Pública

Firmado por el DISTRIBUIDORA TDD., AVELINA OVIEDO BRITOS, Propietario (CONTRATISTA)